



REVISTA ANALES
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
Universidad Nacional de La Plata -UNLP-
República Argentina

CONFLICTO DE INTERESES Y DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD - AUTOR

CONFLICTO DE INTERESES- AUTOR

El conflicto de intereses existe cuando el autor, revisor o editor tienen una relación financiera o personal que influye inapropiadamente en sus acciones (relaciones conocidas como doble compromiso, conflicto de intereses o lealtades en competencia).

La siguiente declaración debe ser presentada con el manuscrito al momento de la entrega, como un archivo adicional (uno por cada autor) que contenga la siguiente información:

Nombre y Apellido: Alejandra Patricia Díaz

Lugar y fecha: Buenos Aires, 31 de marzo de 2024

Título del Artículo: Democracia y crisis en el Mercosur

Declaro que no existe ningún conflicto de intereses (económico, profesional o personal) real o potencial para la publicación de este Trabajo. De lo contrario, cada autor deberá declarar luego de su firma el conflicto de intereses.

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD- AUTOR

La declaración de originalidad implica que el artículo no ha sido publicado previamente ni enviado a otras revistas para evaluación y se presenta conforme las Pautas editoriales e Instrucciones para los autores que se encuentran en la plataforma de la Revista.

Nombre y Apellido: Alejandra Patricia Díaz

Lugar y fecha: Buenos Aires, 31 de marzo de 2024

Título del Artículo: Democracia y crisis en el Mercosur



REVISTA ANALES

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
Universidad Nacional de La Plata –UNLP–
República Argentina

*Declaro que el artículo enviado a la Revista **Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata** no ha sido publicado previamente ni enviado a otras revistas para evaluación. A su vez, el mismo cumple **TODOS** los criterios establecidos en las Pautas editoriales e Instrucciones para los autores, entre ellos el de originalidad.*

Alejandra Patricia Díaz